



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00164 DE 19

(OCT. 11 1955)

por el cual se concede una licencia y se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del diez y seis (16) de los corrientes, concédese a la señora GILMA SANTOS DE RUIZ, una licencia renunciable de treinta días, para separarse de su cargo de Escribiente de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal, y nómbrase para reemplazarla interinamente, durante ella, al señor JULIO VICENTE JEREZ.

Art. 2o.- Para reemplazar al señor JOSE MARTINEZ PINEDA, en su cargo de Auxiliar de la Junta Municipal de Catastro, durante la licencia que se le concedió por Decreto No. 00161 de fecha 10 de los corrientes, nómbrase interinamente al señor GUILLERMO VALDIVIESO.

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

OCT. 11 1955

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

